



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 1

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE
SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Fecha: 23/Sep./2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día	Mes	Año
02	03	2026

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA: MARIA PAULA PERDOMO ALMANZA

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.068.670.143 DE CIÉNAGA DE ORO

CÓDIGO ACTIVIDAD RUT 000-0006910 CELULAR 3104273104

E-MAIL PERSONAL PAULAPERDOMO4@GMAIL.COM

E-MAIL INSTITUCIONAL MARIA.PERDOMO@SUPERNOTARIADO.GOV.CO

BANCO BANCOLOMBIA No DE CUENTA 14223443967 C.A. C.C.

CONTRATO ACTUAL

No 254 DE Año 2026 VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 48.675.360,00

HONORARIOS MENSUALES \$ 6.084.420,00

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO ANDREA CATERINE MORA SILVA

CARGO DEL SUPERVISOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20

CDP No. 13226 CRP No. 32426

FECHA CDP 5/01/2026 FECHA CRP 9/01/2026

FECHA APROBACIÓN POLIZA

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD BOGOTÁ

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Día Mes Año 19 01 2026

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO Día Mes Año 18 09 26

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO MESES DIAS 8 0

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA

ADICION Y/O PRORROGA No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA

MESES DIAS VALOR

VALOR A COBRAR

\$ 6.084.420,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 6.084.420,00

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO

No de factura

PERIODO DE PAGO

DEL Día Mes Año 01 02 2026

AL Día Mes Año 28 02 2026

PAGO No.

No DÍAS

MES A COBRAR

FEBRERO

02

30

100%

FEBRERO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL. HABILITADO PARA MACROS

Página 1

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	465300	SALUD TOTAL SA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	595600	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PESNIONES- COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	19500	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 1.080.400	PLANILLA DE PAGO No.	9500746059

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR DEL PAGO	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
\$ 48.675.360,00	\$ 2.433.768,00	\$ 2.433.768,00	\$ 46.241.592,00
	\$ 6.084.420,00	\$ 8.518.188,00	\$ 40.157.172,00
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	
	AL	01	02	2026		02
		28	02	2026		FEBRERO



**Superintendencia de
Notariado y Registro**



PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 1

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE
PAGO

Fecha: 23/Sep./2025

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none">1. Proyectar la respuesta de las solicitudes en el marco de los procedimientos dispuestos en la Resolución 09089 del 20 de octubre de 2020, en lo relacionado con la incorporación y/o actualización de identificadores catastrales en los folios de matrícula inmobiliaria.2. Responder solicitudes, pqr's y derechos de petición, internos y externos, respecto de los temas propios de las funciones del grupo interno de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito.3. Efectuar las comunicaciones a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos sobre las cuales se adelanta algún proceso del grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito.4. Proyectar y realizar la revisión jurídica de los convenios interadministrativos suscritos entre la SNR y los Gestores Catastrales.5. Proyectar las actas de reunión en el marco de los convenios suscritos entre la SNR y los Gestores Catastrales, y hacer seguimiento a los compromisos allí adquiridos.6. Proyectar estudios previos de los procesos de contratación que se adelanten en el marco de las actividades del grupo interno de trabajo.7. Efectuar seguimiento a los procesos contractuales que se adelanten en el marco de las actividades del grupo interno de trabajo.8. Realizar seguimiento a las actividades de mejora adoptadas por el Grupo en el marco de los procesos de auditoría adelantados por los entes competentes.9. Realizar estudios jurídicos en materia registral y de tierras en el marco de los procesos de interoperabilidad registro catastro multipropósito.10. Asistir a reuniones en el marco de las funciones del grupo interno de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito.11. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.12. Las demás propias de las funciones del grupo interno de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito.	<ol style="list-style-type: none">1. Proyección de oficio remitisorio con radicado No. SNR2026IE-002920-3 dirigido al Jefe Oficina de Tecnologías de la Información de la SNR donde se solicitó apoyo tecnológico en la entrega del formato XML y en formato XTF de los predios de los municipios de Montenegro, Filandia y Quimbaya jurisdicción del Gestor Catastral de MASORA.2. Revisión de los soportes enviados para incorporaciones de códigos homologados del mes de octubre- diciembre de 2025 por parte del GC Jamundí, donde no se presentaron observaciones, y se procedió actualizar la información enviada.3. Proyección de oficio remitisorio con radicado No. SNR2026EE-025528-1 dirigido al Alcalde del municipio de Guatapé brindando respuesta a la entrega de la base de datos del Registro de Información Catastral(RIC) y del Sistema Nacional de Información Catastral (SINIC), en formato XTF (INTERLISTransfer Format).4. Revisión de los soportes enviados para incorporaciones de códigos homologados por parte del GC Neiva, donde no se presentaron observaciones, y se procedió actualizar la información enviada.5. Revisión de los soportes enviados para incorporaciones de códigos homologados por parte del GC Floridablanca, donde no se presentaron observaciones, y se procedió actualizar la información enviada.6. Revisión de los soportes enviados por el Catastro Medellín para incorporación de nomenclaturas y números prediales del mes de diciembre de 2025, donde no se presentaron observaciones y se procedió actualizar la información enviada.7. Asistencia a la reunión con Catastro Medellín el día 18 de febrero de 2026, donde se realizó revisión de la entrega de información y nomenclatura por parte de la SNR a Catastro.8. Asistencia a la reunión con el Gestor Catastral de Santa Marta el día 19 de febrero de 2026, donde se realizó revisión entrega información formato XTF y archivos .ILI por parte de la SNR al Gestor Catastral.9. Revisión de los soportes enviados para incorporaciones de códigos homologados por parte del GC MASORA, donde no se presentaron observaciones, y se procedió actualizar la información enviada.10. Asistencia a la reunión con el Gestor Catastral de Valle del Cauca el día 27 de febrero de 2026, donde se realizó la revisión de la información que se envía por medio de los formatos XML.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 3



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 1

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE
PAGO

Fecha: 23/Sep./2025

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **MARIA PAULA PERDOMO ALMANZA** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.068.670.143** de **CIÉNAGA DE ORO** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **254** de **2026** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.
del CRP No. **32426** CDP No **13226**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **6.084.420,00**

Valor en letras:

SEIS MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS CON 00 CTVOS

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	02	2026	PAGO No.	FEBRERO
	AL	28	02	2026		02

Para constancia se firma en **BOGOTÁ** a los **02** días del mes de **MARZO** de **2026**

SUPERVISOR

Andra Caterine Mora Silva

Firma Supervisor
ANDREA CATERINE MORA SILVA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20


CONTRATISTA

Maria Paula Perdomo

Firma Contratista
MARIA PAULA PERDOMO ALMANZA
Cedula de Ciudadania No
1.068.670.143 de CIÉNAGA DE ORO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 4

	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-069
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 23/Sep./2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que la señora **Maria Paula Perdomo Almanza**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.068.670.143 de Ciénaga de Oro, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 254 de 2026 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de febrero de 2026.

Dependencia	Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de tierras									
Perfil Contratista	Profesional Especializado Tipo B									
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año		
		19	02	2026		28	02	2026		
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 465.300			
	Valor Pensión						\$ 595.600			
	Valor ARL						\$ 19.500			
	Pensionado / anexar resolución						NA			
	Número de planilla						9500746059			
	Periodo de la planilla						Febrero de 2026			
	Fecha pago planilla						02/03/2026			

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los dos (02) días del mes de marzo de 2026.


ANDREA CATERINE MORA SILVA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20
GRUPO DE INTEROPERABILIDAD REGISTRO CATASTRO MULTIPROPOSITO.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1068670143		PERDOMO ALMANZA MARIA PAULA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 72c #22D- 27	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6615425	No


DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	104056087	9500746059	I	2026/03/11	2026/03/02	BANCOLOMBIA	0	\$1,080,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,722,092	\$595,600			\$3,722,092	\$465,300			\$0	\$0			\$3,722,092	\$19,500		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,722,092	\$595,600			\$3,722,092	\$465,300			\$0	\$0			\$3,722,092	\$19,500		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$3,722,092	\$595,600			\$3,722,092	\$465,300			\$0	\$0			\$3,722,092	\$19,500		\$0	\$0
1	CC	1068670143	PERDOMO MARIA	25-14	30	\$3,722,092	\$595,600	EPS002	30	\$3,722,092	\$465,300	0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,722,092	\$19,500	0	\$0	\$0
Total	Afiliados (1)				\$3,722,092	\$595,600			\$3,722,092	\$465,300			\$0	\$0			\$3,722,092	\$19,500		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1068670143		PERDOMO ALMANZA MARIA PAULA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 72c #22D- 27	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6615425	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	104056087	9500746059	I	2026/03/11	2026/03/02	BANCOLOMBIA	0	\$1,080,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$595,600	\$0	\$0	\$595,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$595,600	\$0	\$0	\$595,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$19,500	\$0	\$0	\$19,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$19,500	\$0	\$0	\$19,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$465,300	\$0	\$0	\$465,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$465,300	\$0	\$0	\$465,300	
TOTAL				1	\$1,080,400	\$0	\$0	\$1,080,400	

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-070
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 2
	FORMATO: BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Fecha: 17/Feb./2026

FORMATO PARA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año <u>2025</u> mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.	X	
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.	X	
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2026: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$209.496.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales.**

En constancia de lo anterior, se firma a los 02 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,



María Paula Perdomo Almanza

CC 1.068.670.143